



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 25 de Agosto de 2009.

Expte. N° 19.156/09.

RESCD-EXA: N° 381/2009

VISTO:

La Resolución N° SO-163/09 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Julio-Agosto de 2009, para la Carrera de Computador Universitario que se dicta en dicha Sede y.

CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación en el que aconseja convalidar la constitución de los Tribunales Examinadores.

Que, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12 de agosto del cte. año, resuelve aprobar el despacho de la Comisión antes citada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

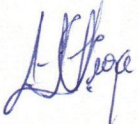
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Convalidar la resolución N° SO-163/09 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Julio-Agosto de 2009, para la Carrera de Computador Universitario que se dicta en dicha Sede.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia y siga a la Sede Regional Orán.

NMA
rgg


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS